

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p
Un año. 22.50 p. Un año. 26

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

| | M. | M. | T. | T. |
|------------------|------|-------|------|------|
| Jerez a Sevilla | 7 18 | 4 18 | 4 18 | 4 18 |
| Jerez a Cádiz | 6 20 | 10 38 | 3 15 | 6 19 |
| Jerez a Sanlúcar | 7 15 | 11 | 6 30 | 6 30 |
| Jerez a Jerez | 7 15 | 3 16 | 3 16 | 3 16 |
| Jerez a Jerez | 6 40 | 9 | 2 56 | 6 35 |
| Jerez a Jerez | 6 40 | 9 | 2 56 | 6 35 |

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera Miércoles 4 de Enero de 1888.

Núm. 9.754.

El Guadalete.

EL NUEVO PROYECTO.

Separados del comercio del mundo por no sabemos cuánto tiempo; con un telégrafo que funciona para unos y para otros nó; sin periódicos de la corte, mansion de los grandes hombres que sostienen y amparan á las feudales y á cuantos, como el Sr. Mansi, son ejemplo de desorganizadores, debemos limitar nuestro campo de observaciones á esta pobre provincia, modelo de insulas caciquistas y de compadrazgos políticos, por voluntad de D. Práxedes Mateo Sagasta... hasta no sabemos cuándo; pues si bien hay racionales esperanzas de que esta situación provincial varie y cambie para satisfaccion de los hombres independientes y de los liberales no mestizos, es lo cierto que hoy por hoy nada decisivo se columbra en el horizonte donde tantos tienen fijadas sus miradas, efecto de que D. Práxedes se deja ir, como suele decirse, fiel á su sistema expectante, ó de *dolce far niente*, segun sus censores.

Decíamos, pues, que debemos circunscribirnos para hablar de asuntos públicos, que no tengan la cualidad de fiambres, á los de esta provincia, y como por otra parte hay en estos momentos uno de incuestionable importancia que agita la opinion pública, en la isla gaditana sobre todo, justificado está doblemente que de ese particular tratemos, porque haciéndolo llenamos el deber que impone á todo periódico rectamente guiado la discusion de un pensamiento patriótico y trascendental.

Ya comprenderán nuestros lectores que hablamos del proyecto de que ayer les dimos noticia en este mismo lugar de nuestro periódico, proyecto que sigue y seguirá ocupando preferentemente la atencion de la prensa de esta provincia, y aun la del país entero, pues la idea de arrendar el más importante de nuestros Arsenales ha de suscitar probablemente empeñadas polémicas. Por nuestra parte seguimos pensando como ayer; esperamos á conocer las opiniones de quienes tienen autoridad para emitir dictámen, pues nosotros poco ó nada podemos decir que esté fundado en conocimientos científicos ó antecedentes administrativos y económicos que den luz suficiente para exponer un juicio digno de tenerse en cuenta.

Estamos, pues, á la mira de lo que digan los periódicos de Cádiz, en primer término, y en ellos, sea dicho en honor de la verdad, advertimos una actitud reservada y patriótica, pero benévola, para el nuevo proyecto, que á ser tan beneficioso como á primera vista parece, y obteniendo, para que sea cumplido, las más sólidas garantías, podrá abrir en el Departamento una era de gran prosperidad, cuyos buenos resultados irradiarían á gran parte de la provincia; porque es una verdad probada que el desarrollo de la riqueza pública se deriva del engrandecimiento parcial ó general de uno ó de varios pueblos, reflejándose las ventajas que estos obtengan en cuantos existan en la misma region.

Por esta causa es de tan excepcional importancia la construccion de los ferro-carriles económicos que esparcen en todas las poblaciones su inmensa utilidad.

Deseando, pues, que nuestros lectores conozcan la marcha que lleva el grandioso proyecto de la *Maquinista Terrestre*, nos parece oportuno reproducir el artículo que á este asunto dedica ayer nuestro ilustrado colega *El Manifiesto*, que se encuentra perfectamente enterado de todos los detalles que con el proyecto se relacionan. Dice así:

EL ARRENDAMIENTO DEL ARSENAL.

Constantes en nuestros propósitos de dar la mayor publicidad á cuanto se refiera á la importantísima cuestion que ha agitado y continúa agitando á esta region, desde que cuanto se diga y haga, ha de decirse y hacerse ante la vista de todos, puesto que de todos son los intereses que pesan hoy en la balanza de la opinion, damos comienzo á nuestras tareas publicando un extracto detallado de la sesion celebrada el Sábado último por la Junta Popular de Defensa del Arsenal.

Leída el acta de la anterior, y rectificadas algunos errores, pidió la palabra el señor don José Maria Lazaga, quien manifestó que gente miserable y más que miserable cobarde y villana, propalaba la voz de que por la compañía peticionaria se habian girado gruesas sumas con destino á tres personalidades de la Junta Popular de Defensa, cuya honradez, dignidad y patriotismo parecian que debieran ponerlos á cubierto de imputaciones tan calumniosas como indignas, y puesto que la honra de cada una de las entidades que informan aquella respetable Junta, constituye la honra de ésta, consideraba que toda ella debía hacerse solidaria del insulto recibido, y declarar hallarse dispuesto á rechazar en todos los terrenos, como él mismo lo estaba, imputaciones que solo pueden ser inspiradas por ruines canalas.

Los señores Gonzalez Valdés y don Manuel Roldan se adhieren enérgicamente á la proposicion del Sr. Lazaga, y se declaró por unanimidad que toda la Junta colectiva é individualmente rechaza y rechazaría en todos los terrenos las calumnias ó injurias que pudieran dirigirse á cualquiera de sus individuos.

Entrándose en el orden del dia, se leyó la siguiente proposicion: «Los vecinos que suscriben tienen el honor de proponer á la Junta de Defensa, que declare no haber lugar á deliberar sobre las bases presentadas, hasta tanto que se presente persona autorizada competentemente por la empresa que solicita el arrendamiento.— José Maria Lazaga, Peña Otero, Martin Millan, Sande Piña, Ramos, Roman y Roman.»

En su apoyo dijo el señor don José Maria Lazaga: «Aunque las bases presentadas lo han sido por persona digna de toda consideracion y respeto, carecen sin embargo, de la autoridad necesaria para poder dictaminar sobre ellas con la seguridad que asunto tan importantísimo exige. Las bases no están fechadas ni firmadas por el representante de la empresa, el coronel de Ingenieros de la Armada, el honrado señor Ginard: venga ese señor á nosotros, autorice las bases y denos cuantas explicaciones creamos necesarias, que no han de ser pocas: sepamos si trae poder para aceptar las enmiendas y adiciones que juzguemos debamos hacer, en el caso de que se opte por el usufructo, y entonces nuestro criterio, robustecido con todas las noticias de que hoy carecemos, será claro y terminante y nuestras decisiones se apoyarán en base sólida.»

El señor Alvarez se adhiere. El señor Roldan, cree que toda dilacion, puede ser perjudicial: pero como la llegada del señor Ginard está anunciada para el Martes próximo, cree que puede esperarse, siendo tan breve el tiempo. En el mismo sentido hablan varios señores y se aprueba por unanimidad la proposicion.

El señor Peña Otero, dirigiéndose á la Presidencia, manifiesta que tiene entendido que varios vocales se le han acercado rogándole que no se cite á sesiones á más individuos que aquellos que vienen figurando en la Junta: que alaba la prudencia y discrecion que los ha inspirado, por que bien pudiera suceder que en el momento solemne en que una votacion decidiera del porvenir de la region, acudieran á la sesion personas estimuladas por sus intereses propios y á ellos sacrificasen los de la provincia; pero que, no obstante lo razonable de tales propósitos, los consideraba contrarios á la jurisprudencia puesta

en práctica repetidas veces, citando á menudo á aquellos vecinos que por su ilustracion y demás circunstancias se juzgó que podian robustecer los acuerdos de la Junta. Que ahora, más que nunca se necesita del auxilio de las personas de valer; por la misma importancia del asunto que se ventila, y que es deber de todos acudir á aquel sitio para compartir responsabilidades, para auxiliar con sus luces, y aun tambien para ser copartícipes de las calumnias que, si no quedaran destruidas, como lo han sido por la honradez intachable de las personas contra quienes se habian dirigido, lo serian indefectiblemente cuando todos viesan, que la resolucion adoptada dependia de tantas y tan diversas personalidades. Por estas razones tenia el honor de proponer que se respetase la jurisprudencia asentada, y que la mesa, asesorándose de quienes tuviera por conveniente, se encargara de la designacion de las personas que habian de ser invitadas á las sesiones.»

Después de una detenida discusion, se aceptó en todas sus partes y por unanimidad, la proposicion de nuestro compañero Peña Otero.

La próxima sesion se celebrará probablemente el miércoles de esta semana.

Continúa siendo en San Fernando el tema de las conversaciones el proyecto de arriendo del Arsenal, y es la opinion más generalizada la de aceptar las bases presentadas; pero con la precisa condicion de que se garantice el cumplimiento de ellas, de manera tal, que sea imposible que se dejen de cumplir. A un obrero hemos oido decir que, con tal de que se cumpliera nada más que la mitad de lo ofrecido, él firmaría el contrato con la sangre de sus venas: así lo manifestó ante otros muchos y todos asintieron. Nuestras investigaciones proseguidas con constancia, acerca del estado de la opinion, siguen dándonos los mismos resultados favorables al arrendamiento: oficiales y jefes de la Armada, ingenieros, oficiales de Infanteria de Marina, maestranza permanente y eventual, consultados por nosotros, han emitido unánime opinion: todos están por el arrendamiento; pero con garantías ineludibles.

Y debemos manifestar que el mayor número de los pocos que tienen opinion contraria al arrendamiento pertenecen á la clase de *primistas*, ó es gente maleante que vive de los enredos administrativos, y principalmente los que llenan la tripa *des-tripando* á los pobres operarios.

Se cree que, después de discutido y aprobado ó desechado por la Junta de Defensa el proyecto, y sometida la resolucion adoptada á una reunion magna de vecinos de San Fernando, se provocará otra en esta capital, para dar mayor fuerza y valimiento á las estipulaciones convenidas.

Esto es todo lo ocurrido hasta hoy con el proyecto que tanto preocupa la atencion pública, preocupacion que se ha aumentado cuando se ha conocido el texto del decreto del ministerio de Marina, abriendo un concurso para la construccion de tres cruceros blindados y tres cañoneros torpederos entre la industria nacional, y en defecto de ésta, entre la extranjera, siempre que se establezca en España y utilice obreros y materiales españoles.

Sabese además que es seguro que habrá proposiciones de casas españolas solas ó asociadas con extranjeras para la construccion de esos barcos, y con razon preguntan todos: Si los barcos los construyeran las empresas particulares, ¿qué quedaría para los arsenales? Se está viendo que falta dinero para sostener sus actuales maestranzas y que han sido necesarios inauditos esfuerzos para que no fueran despedidos varios centenares de ellos, y todos preven que, concedida la construccion de los seis buques á los particulares, el gobierno se va á encontrar en la imposibilidad de mantener en sus puestos á las actuales maestranzas, puesto que tendrá que invertir todo lo consignado en presupuesto para construccion de pagar los plazos convenidos con las empresas que las tomen á su cargo.

Este inmenso peligro, dicen se evitará con el arriendo, por ser probable que la empresa arrendataria tome á su cargo al gunas ó todas las construccion de los seis buques.

Nada más tenemos hoy que exponer.

RETRATO DE LEON XIII.

Uno de sus biógrafos lo traza de la siguiente manera:

«Leon XIII es alto y esbelto. Su rostro forma un óvalo muy pronunciado que se va estrechando hácia su base: los apetitos elevados han ensanchado el cerebro; los apetitos inferiores han abandonado su morada inferior. El rostro, en conjunto, es delgado, como el de los que viven en una atmósfera elevada; donde el aire está muy dilatado—la mente de Leon XIII ha vivido siempre en las alturas. En el perfil dominan los ángulos—signo de la voluntad.»

Las facciones son huesudas y con tendencia á acabar en punta ó arista, carácter fisiológico de agudeza, de ingenio y de penetracion; la nariz, larga, recuerda la de Leon XII. La boca, grande, expresa bondad; la frente, despejada, serenidad é inteligencia vastísima. Sus ojos, muy vivos y medio cerrados indican prudencia. No son los ojos grandes, abiertos velados á veces por las lagrimas de Pio IX. Leon XIII conoce mejor á los hombres que Pio IX; éste miraba siempre á lo alto, los hombres están abajo, y en ellos fija su mirada, pero después de pedir á Dios luces para conocerlos.

Dios le ha dotado de una voluntad enérgica, pero con dominio sobre sí mismo.

Es amante de la justicia. Sabe conciliar la majestad con la dulzura, y es tan infatigable para el trabajo, que desde que es Pontífice circula en Roma el siguiente adagio vulgar: «En el Vaticano no se duerme.»

Pensando, hablando y sintiendo, revela la idea dominante de su alma, idea que concibió desde niño, que creció siendo joven, y que hoy ha llegado á todo su apogeo: «la mayor gloria de Dios, el triunfo de la Iglesia, el bien de las almas.»

O'Reilly, en su ya vulgar «Vida de Leon XIII», dice:

No hay persona que se haya puesto una vez no más ante la presencia de Leon XIII, que haya fijado sus ojos en su fisonomia, que haya escuchado su voz y atendido á sus dulcísimas é inolvidables palabras, que no haya formado altísimo concepto de la perspicacia de su ingenio y de la maravillosa grandeza y singular penetracion de su inteligencia. Ante aquella soberana capacidad intelectual, no hay quien no se sienta confundido y como abrumado. El brillo centelleante de sus ojos, no apagado por los años, es reflejo de la vivísima claridad de su entendimiento. La prontitud y acierto de sus respuestas, la prudencia y el acierto de sus palabras, y aun la señorial actitud de sus modales, revelan al hombre, dueño siempre de sí mismo, que ve justo y claro cuanto se le presenta ante su vista, y que sabe mirar y tomar las cosas por el lado ó punto de vista más apropiado.

Las demás facultades están en él maravillosamente armonizadas. A una sensibilidad exquisita jústase una imaginacion viva, una memoria tenaz, un tacto y conocimiento de las cosas que sorprende y arrebatada. Su palabra es fácil y animada; el timbre de su voz dulce, penetrante, melodioso; tiene en su hablar una especie de acentuacion acompasada y armoniosa que regala suavismente el oido. Su gesto, digno y majestuoso, realza y avallora cuanto sale de sus labios.

Aunque ha pasado la mayor parte de su vida en la administracion diocesana y en el trato de los hombres, y en el expedienteo de los negocios, nunca ha abandonado el estudio y el cultivo de las facultades del espíritu.

Las más altas especulaciones de la ciencia se han juntado en él á los pormenores más menudos de los negocios. Todos los ramos del saber han tenido en nuestro Pontífice, no sólo un protector decidido, sino un cultivador asiduo y perseverante. Pero entre tantas cosas á que se ha aplicado, hay una que ha solicitado más especialmente su aficion, y que aun ahora, sublimado á la mayor de las grandezas humanas, y abrumado por los asuntos más áridos que pueden embargar el entendimiento del hombre, sirve para descanso y solaz de su espíritu el arte de la poesia.»

EL CENSO DE 1877.

(DEL «DIARIO DE CÁDIZ».)

No es una errata. A fines de 1877, precisamente hace un siglo, siendo rey de España D. Carlos III y primer ministro el célebre conde de Floridablanca, se llevó á cabo en España el censo general de poblacion, y su resultado contenido en un curioso libro, que estampó la Imprenta Real, podrá compararse dentro de pocos dias, con los resúmenes, al menos, del censo de 1887, pudiéndose apreciar el desarrollo que ha tenido la poblacion española en el espacio de un siglo justo.

Un amigo nuestro, y distinguido vecino, ha tenido la bondad de facilitarnos el curioso y raro ejemplar que posee del censo de 1877, facilitándonos el poder presentar á nuestros lectores algunos datos sobre esta interesante materia, de la mayor actualidad en estos dias.

Ya en los años de 1768 y 69, por orden del conde de Aranda, presidente de Castilla se habia verificado otra *enumeracion de gente*, que dió por resultado un total general de 9.309.804 habitantes (tan escasa andaba entonces la poblacion de España). El número de varones era 4.655.776 y el de hembras 4.654.028.

Habia entonces tan solo 16.427 pueblos. En cambio el número de conventos de religiosos y religiosas era de 3.003, y aquellos y estas ascendian á la respetable cifra de 83.118.

No habia menos de 722.794 hidalgos, exentos de las cargas del Estado. Cobraban sueldo del Rey 27.577 personas y figuraban como dependientes de la Inquisicion 2.645.

El censo de 1787, significó y evidenció un gran progreso, desde varios puntos de vista.

Tiene interés en primer término, la orden del conde de Floridablanca, fechada en 25 de Julio de 1776, mandando hacer la precitada operacion.

Hé aqui la forma, algo diferente de la actual, y desde luego incompleta, en que se regia la estadística:

«La justicia por sí, ó por Diputados del Ayuntamiento, acompañados del cura, visitaban todo el pueblo, ó por parroquias, formando lista del número de almas ó individuos de cada casa, habitacion ó refugio, dentro del pueblo, ó en su campo y jurisdiccion, conforme á la edad de cada uno poco más ó menos, y con expresion del oficio que ejercia, pero sin tomar por eso sus nombres...»

Resultado de la operacion, que la poblacion de España en 1787—10.409.879 habitantes—excedía á la de 1768 en 1.108.151 almas.

Los términos de comparacion no eran muy exactos para algunos extremos del censo, por haberse hecho la enumeracion por obisposados en 1768, y practicarse la siguiente por provincias é intendencias.

Ademas, entonces más que ahora, existian las ocultaciones, por el temor de que tales enumeraciones se dirigiesen á aumentar las cargas de los servicios personales ó de los tributos, reserva que aumentaba más en tiempo de guerra, por lo que se escogió para el censo que examinamos un tiempo de perfecta paz, en que, como decia Floridablanca en su circular, solo pensaba el Rey «en dar á su Monarquía aquel lustre y riqueza de que es capaz por su constitucion, en que se aumente el número de sus amados hijos y en proporcionarles medios fáciles y seguros de subsistir ellos y sus hijos.»

Pues bien, á pesar de que el censo de 1787 se hizo tres años después de una epidemia casi general de tercianas y fiebres pútridas que causó gran número de muertes, se notó un gran crecimiento en la poblacion del país, respecto á los datos recogidos 20 años antes.

Resultaba un aumento de 2.289 pueblos, con 866 parroquias.

Habia disminuido el número de religiosos y religiosas en 11.044 y en 17.213 el de clérigos y beneficiados, sacristanes y sirvientes de iglesias, componiendo un total de 28.257 personas, las cuales—dice aquella estadística—se han aumentado al número de las pobladoras y propagadoras de la especie humana.

Por otra parte, compensaban su falta en el censo las 27.723 almas, adquiridas con la reciente conquista de Menorca. En hidalgos habia la baja prodigiosa de 242.205 almas, con lo que se tocaba una gran disminucion de exenciones muy favorable á la equitativa exaccion y percibo de las rentas públicas.

47.500 varones y 22.155 hembras que vivian en comunidades, Hospicios, etc., sin ser profesos; 47.515 religiosos y 27.559 religiosas.

DISTINCION DE CLASES.

| | | | |
|--------------------------------------|--------|--------------------------|--------|
| Curas | 16689 | Comerciantes | 34339 |
| Beneficiados | 23692 | Fabricantes | 39750 |
| Tenientes de Cura | 5771 | Artesanos.... | 270989 |
| Sacristanes. | 10873 | Criados | 280092 |
| Aclólitos | 5503 | Empleados | |
| Ordenados á título de Patrimonio ... | 13244 | con sueldo del Rey..... | 36465 |
| Ordenados de menores. | 10774 | Con fuero militar | 77884 |
| Hidalgos ... | 480589 | Dependientes de Cruzada. | 1844 |
| Abogados ... | 5917 | Id. de Inquisicion | 2705 |
| Escritanos. | 9611 | Sindicos de Estudiantes. | 50994 |
| Labradores. | 907197 | Ordenes religiosas..... | 4127 |
| Jornaleros.. | 964571 | Demandantes | 7030 |

El número de Hospitales ascendía á 773; á 88 el de Hospicios ó Casas de Misericordia, á 26 las Casas de Reclusion y á 51 las Casas de Expósitos.

Las operaciones de este censo estaban divididas en los siguientes distritos ó provincias:

Andalucía, Aragon, Avila, Búrgos, Castilla la Vieja, Cataluña, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Galicia, Granada, Guadalupe, Jaen, Leon, Madrid, Villa de Madrid, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Toro, Valencia, Valladolid, Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera, Canarias, Navarra, Asturias, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya,

Estas fueron aprobadas anteanoche por la mesa directiva.

El temporal.—Las operaciones del censo en Medina, no han podido llevarse a cabo en la campaña por motivo de los temporales.

En San Fernando.—Se ha denunciado a la autoridad haberse llevado dos niñas de un colegio de San Fernando, bajo el pretexto de que marchaban con su padre.

Vacante.—Se encuentra vacante una plaza de médico titular de Arcos, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Dice el «Diario de Sevilla»: «Ayer se colocó, según nuestras noticias, el primer sillar de los que han de constituir la nueva columna, con que en la Catedral de Sevilla se reemplaza, a la que estaba amenazando ruina.

La destrucción de la antigua, y la colocación de esta primer piedra, se han llevado a cabo con el éxito más completo. Nuestros más sinceros plácemes al ilustrado arquitecto Sr. Casanova.»

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, que en el día 28 del pasado mes hizo repartir en su Palacio, tres mil quinientas raciones de pan, movido a caridad en vista de la aflictiva condición a que la calamidad reinante en Sevilla ha reducido a las clases menesterosas, distribuyó el día primero de este mes otras mil raciones, y mil cuatrocientas ayer, entre los pobres de los barrios inundados. No tenemos palabras con que encomiar la caridad del Emmo. señor Cardenal Arzobispo que rige los destinos de la Iglesia de Sevilla. Dios premiará sus excelsas virtudes, oyendo las súplicas de tanto menesteroso agradecido.

Buen carpintero.—Uno de los golpes de mar producido por el temporal que se deja sentir hace días arrancó de sus quicios las enormes puertas de la Caleta de Cádiz.

En la Exposición de objetos que se está preparando en el Vaticano, destaca la instalación de los capuchinos. Estos han demostrado con la exhibición que se prepara, que están extendidos por todo el orbe y que reciben los productos de todos los países.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

25207, 213, 15: 10 barriles, Romate, Gonzalez, Reguera.—37: 5 de cerveza, Gil.—2: 2 de cama, Miguel.—25208: 5 de equipaje, Bertemati.—9: 1 de lentejas, Fernandez.—10: 1 de papel, Garcia.—11: 1 de queso, Gutierrez.—12: 1 de lentejas, Franco.—16, 17: 6 de azúcar, Gonzalez, Perez.—18, 19: 2 de tegidos, Serrano, Carrillos.—21: 1 saco de azúcar, Calvo.—22: 1 de hierro, Gutierrez.—25: 4 de azúcar, Rosa.—26: 6 sacos de alubias, Tubio.—27: 1 de chacina, Castaño.—28: 1 de cerveza, Novo.—30, 31, 32: 41 de azúcar, Lopez, Moyano, Montes.—23: 2 de sacos de arroz, Cavada.—34: 1 de azúcar, Balbas.—35: 1 de arroz, Quevedo.—38, 39: 120 de pleita, Carrera, Muñoz.—42: 12 de café, Romero.—43: 6 de azúcar, Hernandez.—25244: 5 bocoyes de aguardiente, Gonzalez.—14: 70 de azúcar, Navallas.—3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12: 25 de habichuelas, Linares, Mariano, Porullas, Perez, Juan Gutierrez Balbas, Fernandez, Cos, Armado.—1: 2 bocoyes de aguardiente, Ruiz.—1800: 20 botas de vino, Gonzalez.—4810: 1 Espejo.—809: 41 saco de salvados, Lopez.—800: 3 de herramientas, Picardo.—7: 44 botas.—14: 3 seras de ajos, Gallego.—53754: 20 de hierro, Aranda.—1458: 2 barriles, Cruz.—640: 1 caja y barril, Carmona.—42: 3 barriles, Carmona.—2744: 21 arriles, Sandino.—56: 108 sacos de harina, Compañía.—2451: 1 de dulce, Baena.—9531, 32, 33, 34, 35, 9623: 24 barriles, Guerrero, Centol, Garcia, Mendez, Camacho, Bertemati.

Gran velocidad.

20: 8 de verduras, Rodriguez.—4933: 1 de tegidos, Delgado.—4934: 2 bancos, Orta.—2: 1 barril, Gutierrez.—4: 1 caja de tortas, Portador.—3: 1 de tegidos, Portador.—8: 1 de redores, Cabello.—17: 1 de sombreros, Tomás.—27: 1 de mercería, Romero.—31: 1 de pasamanería, Zuluetta.—8: 1 de impresos, Ruiz.—23: 1 colchon, Barrera.—28: 2 mesa y silla, Montes.—34: 1 barril de vino, Isidoro.—35, 37: 3 barriles, Carrasco, Vergara.—38: 1 de quincalla, Sanz.—8: 1 tinaja, Marfu.—18: 1 barril, Diez.—39: 1 caja de tabacos, Viesca.—21: 7 de pescado, Fernandez.—25: 21 de huevos, Tubio.—29: 2 de alfombras, Anteman.—32, 33: 15 de encargos, Diaz, Fernandez.—37: 15 de muebles, Rodriguez.

Jerez 3 de Enero de 1888.—Cortina.

Anuncios de interés

La Cerería y Empresa funeraria de D. Francisco de P. Arcila, se ha trasladado de la Corredera núm. 13 a la calle de Caballeros número 10 esquina a la de San Pablo.

El Doctor D. Antonio Juille y Oliva ha trasladado su domicilio a la calle Barja, núm. 12.

ANTONIO ATANE, FABRICANTE DE LICORES. Anís del Canario.

No necesita anunciarse pomposamente, pues por sí solo se recomienda. Basta probarlo una vez para conocerle la preferencia entre todos. Su procedencia es de mostos, y por consiguiente muy estomacal, higiénico é inofensivo. Su precio: 3 pesetas botella de 3/4 litro. PUNTOS DE VENTA. Perla Jerezana, Calle D.ª Blanca—Cruz Vieja, Casa de Pané.—Plaza de Alfonso XII, tienda conocida por Los Palos.—Letrados 14, y en su fábrica calle Barreras, números 12 y 14.

La Empresa de Coches Riperts, establecida en Cádiz, vende en su bodega voluntaria dichos coches, caballerías y arneses de las mismas, señalando para el acto del remate, por lotes, el día 15 de Enero de 1888, dándose principio a la una de la tarde, en el despacho de dicha Empresa, calle del Hércules 13, de la expresada ciudad de Cádiz, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para dicha venta.

REGISTRO CIVIL. JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de población en el año anterior. Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 125. NACIMIENTOS. Legítimos. Hígítimos. Total. Varones. 284. 86. 370. Hembras. 315. 98. 413. Totales. 599. 184. 783. DEFUNIONES. Adultos. Párvulos. Total. Varones. 298. 264. 562. Hembras. 183. 207. 390. Totales. 481. 471. 952. Además 46 fetos. Jerez 1.º de Enero de 1888.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL. Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestion, embriaguez y escándalo. 41. Por hurto y robo. 7. Por causar heridas. 7. Reclamados por diferentes autoridades. 14. Por indocumentados y sospechosos. 4. Por acometer a los agentes de la autoridad. 2. Por causar daño en fincas y ornato público. 11. Total. 86. Nota.—Además han sido entregadas a sus dueños una prurera de ámbar y ocho bestias mayores y menores que se hallaban extravíasadas. Jerez 31 de Diciembre de 1887.—V.º B.º.—El Alcalde, Heredia.—José Gomez.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO. D.ª Carmen Cordero.—Cádiz. Jerez 3 de Enero de 1888.—El Administrador, J. Gallego.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas en el día 3. Raza. P.ºo Precio. Ganado vacuno 40 1479-12 kilos 190 pta. Lanar. 4 185-700 » 146 » Machos cabrios 3 46-900 » 116 » De cerda 1 56-300 » 125 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Por término de quince días contados desde el de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la subasta de las obras de construcción de un trozo de mairona entre la calle Ancha y la plaza de los Angeles, de esta ciudad, bajo el tipo de mil docientos ochenta y nueve pesetas y tres céntimos, debiendo ser ejecutadas en el periodo de veinte y cinco días y verificarse los pagos por terceras partes en efectivo metálico, ascendiendo el depósito provisional a sesenta y cuatro pesetas, cuarenta y cinco céntimos, así como la fianza definitiva al diez por ciento de la cantidad importe del remate. Las proposiciones serán verbales a la baja del tipo expresado; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, a la una de la tarde del día después del vencimiento de dicho plazo, ó el siguiente si aquel fuere festivo, quedando entretanto de manifiesto el presupuesto y pliego de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal. Jerez 2 de Enero de 1888.—José Heredia.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3. Transcripciones de matrimonios. D. Laureano Menendez Piélagos con doña Isabel Garcia y Garcia

D. Francisco Bustillos Rodriguez con doña Margarita Ortiz Moreno. D. José Buitrago Pina con D.ª Josefa Dominguez Ruiz. Nacimientos. Evaristo Morales Baquero. Defunciones. D. Andrés Cordero Delgado. D. Cristóbal Gonzalez Gil.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Dafnosa, San Aquilino y Cps. Mrs. MAÑANA.—San Telesforo P. y Mr.

QUARTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOAQUIN DIAZ DE TERÁN, falleció el 3 de Enero de 1884. Q. S. G. G. Todas las misas que se celebren el Miércoles 4 de Enero de 1888, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda, hermanos y demás familia suplican a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 2. Entre los proyectos que llevará el ministro de Hacienda al Consejo de esta tarde figuran el de rebaja de la contribución territorial, rebaja en la cual salen muy beneficiados los agricultores que pagan pequeñas cuotas; el de reforma completa en el sistema de impuestos de consumos, y el de los petróleos. En este proyecto se establecen varios tipos, según que los petróleos sean perfectamente rectificadas, refinados solamente y en bruto. La cuota del en bruto se aumenta bastante.

También es posible que lleve el que se relaciona con el impuesto a la renta del Estado. Este impuesto será en pequeña cantidad. Para compensar la rebaja que se hace en la territorial se apelará a otros recursos que según hemos oído, tiene algún punto de contacto con el impuesto progresivo.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.) LOS PEREGRINOS EN ROMA. EN LA BASÍLICA DE SAN PEDRO. Roma 1.º (5.30 tarde)

La inmensa basilica de San Pedro ofrecía a las nueve de la mañana de hoy un cuadro admirable, cuya descripción es de todo punto imposible. Los uniformes de la guardia pontificia y de la guardia noble, los trajes de los frailes y de los curas, y el inmenso pueblo de todas las naciones que por completo llenaban el templo, deslumbraban los ojos produciendo una especie de vértigo al que era difícil sustraerse.

En el sitio reservado para los representantes de las potencias he visto al marqués de la Vega de Armijo que ostentaba sobre su pecho la cruz de Villaviciosa. En una tribuna estaban las marquesas de Vargas, Agrela, Aguera y Pardo Bazan. Delante del altar papal, erigido sobre la antigua cripta y coronado por el soberbio baldaquino que sostienen cuatro columnas salomónicas de inmensa altura, los cardenales y obispos de la corte pontificia ocupaban cuatro largas hileras de escaños. Detrás de estos prelados, multitud de sacerdotes que ostentan sus roquetes y capas.

Próximamente a las nueve y media ocuparon una tribuna especial los individuos de la familia Pecci, a la que pertenece Su Santidad. Pocos momentos después apareció el primer cardenal, acompañado de dos guardias suizos. Detrás de este seguían los demás cardenales. El conjunto que formaban estas altas dignidades de la Iglesia era pintoresco y brillantísimo. En seguida salió el Papa de la capilla del Sacramento. Su Santidad, sentado sobre la silla gestatoria forrada de terciopelo rojo, era conducido por doce lacayos vestidos con trajes de raso azul y rojo. Desde la capilla del Sacramento, el Papa fué conducido procesionalmente a la de la Piedad, dispuesta para sala de Paramenti.

En esta capilla, Su Santidad fué revestido con el ropón pontificio, y la magnífica mitra blanca que en celebracion de su jubileo le ha regalado el emperador de Alemania. La mitra ostenta varios hilos de brillantes. Dicese que uno de los expresados hilos ha costado cuarenta mil liras. Inmediatamente detrás de Su Santidad iban formando el cortejo los prelados de la cámara pontificia, revestidos con capas ricamente guarnecidas de oro. Después del auditor de la Rota, que llevaba la cruz pontifical, iban veinte cardenales.

Al ver a Leon XIII los millares de fieles que apenas podían moverse en el espacioso recinto de San Pedro, victorearon al Papa. Este, sentado en la silla gestatoria, llevaba el báculo inclinado sobre el brazo izquierdo. Con la mano derecha bendecía lentamente al inmenso pueblo que estaba bajo sus pies. De cuando en cuando se inclinaba trabajosamente a uno y otro lado de la silla para saludar. Leon XIII está extraordinariamente demacrado.

Su rostro revelaba esta mañana un cansancio y una fatiga indecibles. Tosía con frecuencia. En su semblante palido se reflejaba la hondísima emoción de que estaba poseído. Una de las escenas más imponentes de la solemnidad que se verifica en este momento ha ocurrido cuando Su Santidad era conducido como en triunfo al altar donde se disponía a celebrar el Santo Sacrificio. Algunas damas lloraban: alzaronse millares de brazos agitando millares de pañuelos, y la muchedumbre que llenaba la iglesia aplaudió con entusiasmo.

Al llegar al altar papal, Su Santidad descendió de la silla gestatoria, postróse en el reclinatorio y oró breves instantes. Algunos segundos después, el Papa cubierta la cabeza con el blanco scilideo, dijo la misa, en cuya celebracion invirtió veintiseis minutos. En seguida cantó el Te Deum, que fué contestado por el pueblo, y rezó las oraciones de ritual. Terminada la ceremonia, Su Santidad subió de nuevo sobre la silla gestatoria, que fué colocada en un estrado situado ante la Confesion de San Pedro.

En torno del Papa se colocaron los Cardenales. Un arzobispo sostuvo un libro, donde el Pontífice leyó durante algunos segundos, y otro una vela amarilla. Después de rezar el Benedicte, Su Santidad se puso en pié y dió la bendición Urbi et orbi, con tres dedos, haciendo tres cruces en el aire. Reinaba tan profundo silencio en la basilica, que la voz solemne del Padre Santo fué claramente oída por la muchedumbre, que recibió, hincada de rodillas, la bendición papal.

En aquel momento memorable la emoción de los fieles era profundísima. Acto seguido, el cardenal diácono publicó la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad. El regreso del Papa se verificó con el mismo ceremonial que la llegada. Al tiempo que atravesaba por entre la muchedumbre de los fieles, estos dieron al Papa Leon XIII, al Papa rey, vivas atonadores, que devolvían multiplicados los ecos de la primera basilica de la cristiandad. Los últimos vivas fueron dados por los peregrinos españoles.

El Papa contestaba a estos vitores en tusistas bendiciendo a la multitud y sonriendo con dulzura. El espectáculo de hoy ha revestido tanta solemnidad, tanta pompa, tanta grandeza, que los que han tenido la dicha de presenciarse no podrán olvidarlo mientras vivan. La salida de San Pedro ha sido tumultuosa porque todo el mundo quería abandonar la iglesia a un mismo tiempo. La plaza de San Pedro estaba cuando logramos llegar a ella, completamente llena de fieles, de soldados y de carruajes. El desfile por los puentes se hizo con suma dificultad.

Un detalle: el manto llevado por Leon XIII, de lana y plata, le fué regalado por los agustinos de Roma, el reclinatorio en que se arrodilló Su Santidad ante el altar papal fué comprado con el producto de la suscripción de los vecinos del barrio de Borgo. Dicese que con anuencia del Vaticano habia dentro de la iglesia de San Pedro mil agentes de policia para evitar que se produjeran desórdenes. Muchos liberales italianos han asistido respetuosamente a la manifestacion de hoy.

FELICITACIONES Y REGALOS. Roma 31 (10'35 noche.) El gobierno de Rusia ha acordado dirigir una felicitacion al Papa con motivo de las fiestas de su jubileo. El shah de Persia envia a Su Santidad un regalo preciosísimo y de gran valor.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Nueva York 31.—Telegrafan de Filadelfia que han comenzado de nuevo en esta ciudad las huelgas de los empleados de ferrocarril. Viena 31.—Según las últimas noticias de Constantinopla, Turquía prosigue con actividad sus armamentos, apesar de la penuria del Tesoro otomano. En aquella corte reina viva inquietud en vista de las amenazas de Rusia, de

castigar dentro del territorio turco, a los bandoleros que infestan la frontera de Armenia, si la Puerta no reprime el bandolerismo. Se teme que esto no sea más que un pretexto del gobierno de San Petersburgo, para imponerse a Turquía. Londres 31.—Hay fundados motivos para creer que ha fracasado la mision de Lord Churchill en San Petersburgo. Un telegrama de aquella capital dice que el agente oficioso de Inglaterra, no está satisfecho del resultado de la audiencia que celebró el Czar. Paris 1.º (7'55 mañana.)

Segun un despacho de Belgrado recibido esta madrugada, se considera segura la formacion de un ministerio radical sérvio, entrando en el Interior Todorovitch y en Negocios extranjeros Boguitchevitch. Austria hubiera deseado que se hubiese formado un gabinete presidido por Garachanine, pero el Rey Milano, ante el temor de unas nuevas elecciones, de todo punto favorables al partido rusófilo ha preferido llamar a los radicales al poder. Berlin 1.º.—El Conde Schouvaloff, de cuya mision a esta capital tanto se ha hablado estos dias, ha regresado a San Petersburgo.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 1. Bergantín italiano San Antonio, de Savona en 20 días en lastre. Bergantín noruego Tordenes Kjold, de Sunderland en 32 dias con carbon de piedra. Bergantín-goleta de 3 palo italiano Tacito, de Génova en 15 dias con carga general de tránsito. Bergantín-goleta español Amazona, de Barcelona en 11 dias con cascos y vicios. SALIERON. Dia 2. Vapor español correo San Francisco, con carga general, la correspondencia y 15 pasajeros para Larache y Fernando Póo. Vapor español correo Rabat, con carga general, la correspondencia y 9 pasajeros para Tánger, Ceuta y Málaga. Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger. Vapor español correo América, con carga general, la correspondencia y 9 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Vapor español correo William Haynes, con carga general para Tánger, Ceuta y Gibraltar. Vapor español trasatlántico Pio IX, con carga general y 54 pasajeros para Las Palmas, Puerto Rico y Habana. Vapor español Rita, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona. Vapor español Lope de Vega, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 4. 7 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 0 de la idem. 00 de la mañana.

Teatro Principal.

A las siete y media de la noche, LAS GRACIAS DE GEDEON. A las ocho y media, CARBONEROS y equilibrios por el Sr. Guillot. A las nueve y media, ¡SERENO! A las diez y cuarto, LAS CRIADAS y el Sr. Guillot.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 31 a las 5'20 de la noche. Las nevadas tienen a millares de peregrinos bloqueados en los Apeninos. Aumenta la insurreccion en Marruecos. Se ha prorrogado el tratado de comercio con Italia. Consolidado, 66'90.

Madrid 2 a las 6'00 de la noche. Es probable que se establezca el impuesto sobre la deuda. La Bolsa está floja. Las fiestas en Roma han sido magníficas. Se han dado vivas al Papa rey. Consolidado, 65'50.

Madrid 3 a las 1'00 de la madrugada. El Consejo de ministros se ha ocupado de la rebaja que proyecta hacer en la contribucion territorial; del impuesto sobre los alcoholes y petróleos; de la reforma de la contribucion de consumos; de la combinacion de altos puestos militares y de las senadurias vitalicias. Nada han acordado acerca del impuesto sobre la renta.

EL HIERRO BRAVAIS
Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS
no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual pueda tomarse.
JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS
Los Colores pálidos, anemias, etc. son tan generalizadas entre las jóvenes el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursorsas del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS
accede á la sangre el color perdido con la enfermedad.
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, R. BRAVAIS
Impresa en rojo
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando ocuten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 532, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

D. Dionisio García Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la calle Larga, núm. 9, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Y CON UNA BAJA DE 50 POR 100 á precio fijo y ventas al contado.

NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS.

- Patenes para trajes de caballeros, desde 6 rs. vara.
- Bayetas en todos colores, desde 2 1/2.
- Cobertores de gran tamaño, desde 10 rs. uno.
- Pañolones afelpados, de 9/4, desde 12 rs. uno.
- Gran surtido de capas hechas á la sevillana, desde 9 duros.
- Tambien se confeccionan á medida en precio módico.
- La baja del 50 por 100 de los precios ordinarios abraza á las demás existencias en beneficio al comprador.

CALLE LARGA, NÚM. 11.

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

Compañía Fabril SINGER
DE NUEVA-YORK.
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,
MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.
EN JEREZ
19. ALGARVE. 19
MÁQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas á 15 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.



A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS
ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

| Abono Núm. | Descripción | Por saco de 100 kilos. |
|------------|---|------------------------|
| | | Plas. Cts |
| 1. | Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines. | 32 » |
| 2. | Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales. | 32 » |
| 3. | Forfado.—Para maiz, sorgo y demás forrajes. | 30 » |
| 4. | Superfosfado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo. | 17 50 |
| 6. | Fosfado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz. | 24 50 |
| 7. | Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos. | 32 » |

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición. Los precios se entienden puestas el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril. Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.
EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. Es continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.
LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, CURACION DEL ASMA Y LOS PAPELES AZOADOS POR LOS CIGARRILLOS BALNEADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubes dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Depósito Central de estos medicame. tos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

FERRETERIA

CALLE CONSISTORIO, NÚM. 12, FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

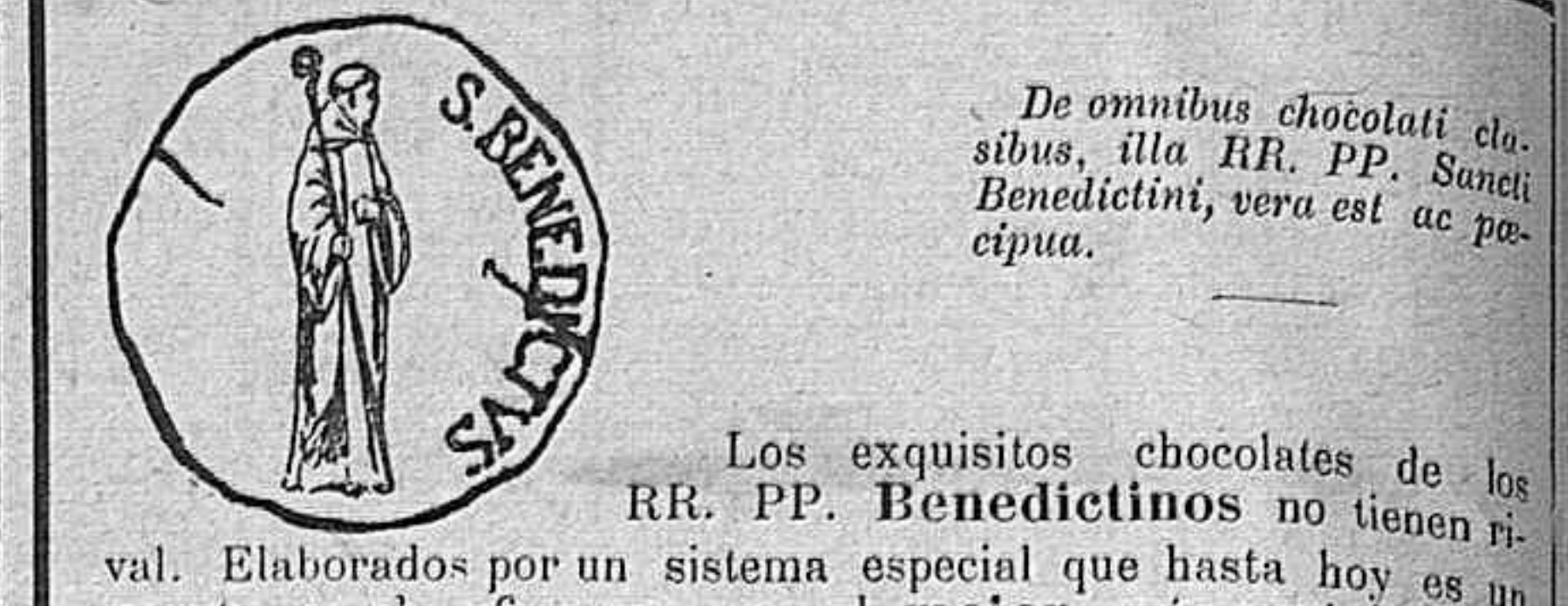
Gran surtido en batería de cocina estafiada y baño porcelana; telas de sedas, laton y cerda, para tornos y cedazos; alambrados y cubos galvanizados, desde cuatro reales; planchas para ropa y de vapor, y otras, forma nueva para sacar brillo; bujias esteáricas á tres reales el paquete, con seis velas; y una infinidad de artículos difícil de enumerar, todos á precios sumamente arreglados, como dicho Establecimiento lo tiene acreditado.
12, CONSISTORIO, 12.
ALMACEN DE FERRETERIA.

BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.
VENTA
A los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7.
BAZAR NORTE-AMERICANO
CÁDIZ.
Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

La Moda Elegante,

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.
La Moda Elegante, reuniendo lo práctico á lo agradable publica en sus cuatro números mensuales una variada seccion literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.
Las Señoras que deseen formarse ideas de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo á la Librería
Calle Larga, núm. 33.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA



Marca de Fábrica.
Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.
Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3.
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Arrendamientos.

Se arrienda un partido alto en la casa núm 5 de la calle Misericordia.—Darán razon en el almacén plaza de Santiago, esquina á la de Oлива, núm. 2. 13
SE ARRIENDA:—En precio arreglado la casa calle Limones, núm. 13, cuyo frente y entrada dá á la plaza del Carmen: se compone de un bonito, elegante y espaciosos piso principal con sus techos de batea; y de un partido bajo con bastante repartimiento, patio y jardín. Porvera, 36, darán razon. 15—13

ATENCION.

Se anuncia al público en general y al de buen gusto en particular, que en la acreditada confitería de D. Cristóbal Villalon, Alameda de Cristina, núm. 5, se acaba de recibir un variado surtido de cajas del rico Mazapan de Toledo, de la renombrada fábrica del Sr. Alejo, así como el exquisito turrón de Gijona, coco, yema, quillache y otra infinidad de clases. Epanadas de fruta, figuras de mazapan, legumbres de licor, frutas en conservas de Granada; cajitas de lujo de pasas de Málaga, propias para regalo, etc., etc. Todos estos artículos son de selecta calidad y se garantiza y certifica su legitimidad y procedencia.
ALAMEDA DE CRISTINA, 5.

VINO TINTO

de Valdepeñas, superior calidad propio para mesa, se acaba de recibir directamente de una de las mejores bodegas de dicho punto, y sin adulteracion, se vende á dos reales botella y 40 reales arroba, en la Plaza del Progreso tienda LA RONDEÑA. 4-1

Se venden 2.707 va-

ras cuadradas de terreno, que sitúan en Vallesequillo, su frente á la estacion del ferro-carril y su espalda calle Lanuza.—Darán Asilo, número 9. 1

Aviso importante.

Se acaba de recibir en la calle Larga, núm. 81, frente á Santo Domingo, una gran remesa de licores franceses y se expenden á precios muy módicos. Tambien hay aceites legítimos de Moron, de superior calidad y un gran surtido de géneros de almacén, á precios módicos.
81 LARGA—81
FRENTE A SANTO DOMINGO.
15—12

INTERESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Murias y C.ª, de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez calle de Molineros, núm. 5. 10—1

Se venden mostrador,

estanteria y todos los enseres de un establecimiento de comestibles en precio muy arreglado.—Para tratar, calle de los Morenos, número 14. 10—3

NODRIZA.

Catalina Gomez Carrero, de 30 años de edad, primeriza, serrana, solicita casa para criar.—Vive, Faltiguera de la Corredera, núm. 4. p—3

Café del Centro

LANCERIA.—JEREZ.

POLVORONES MELENDEZ

Son los mejores regalos que deben sin duda hacerse los *Non plus ultra* exquisitos POLVORONES de Melendez, que gozan de justa fama y á todos los demás vencen, sin rival en todas partes que muchos triunfantes reinen: por lo que preferidos su dulce dominio extienden. Ellogios no necesitan méritos que resplandecen; y del autor la modestia ni un átomo palidece. A mayor comodidad, si el consumidor lo quiere, bateas, cajas, canastos, se preparan velozmente; tanto para Jerez mismo como para fuera; y siempre se empaqueta el polvoron en papel de seda débil que no cause deterioro; y por tanto respondiéndose de intacta conservacion. *Importantísimo.* Advertese que ya no se hacen redondos; forma de bizcochos tienen porque falsificaciones evitar así se debe: y no salen de la fábrica sin llevar correspondiente sello de la propiedad de la casa F. Melendez. De su buena calidad testigos responder pueden; cuantos recuerdos de Pascuas dulcísimos de ellos tienen y ensalzan la perfeccion que alcanzaron felizmente.

Se venden en Jerez en el Café del Centro, Lancería.